



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANO AMIGA**  
*“Juntos transformando vidas”*

**CIRCULAR INFORMATIVA No.01 de 2021**

Se informa a toda la comunidad educativa que el proceso para pago de pensiones en el Colegio Mano Amiga se realizará de la misma forma que en años anteriores.

Desde el área de facturación, recibirán la **Tarjeta de Pago** con el nombre del niño, niña o joven, grado para el cual se matriculó, código de referencia que lo identificará mientras estudie en la Institución, valor de la pensión mensual y las entidades recaudadoras con su respectivo convenio: Cotrafa / Botón PSE / Recaudos Vía Baloto.

Para generar las facturas de febrero a noviembre (total 10 facturas en el año), es necesario que se haga el cierre contable del año 2020, proceso que está en revisión por Revisoría Fiscal por lo que pedimos su colaboración hasta la última semana de febrero ya que una vez sean generadas, les estará llegando al correo registrado de cada uno de los acudientes.

Importante recordar:

1. Para solicitar certificados de escolaridad, en la página del Colegio se encuentra una circular con la información para este proceso.
2. El retiro de un alumno del Colegio Mano Amiga se hace efectivo SOLAMENTE cuando se firma el libro de matrícula. Para ello, se debe enviar una carta con la notificación la cual se responderá en el menor tiempo posible; de esta manera, se comunicará a cada instancia desde la secretaría académica para suspender el cobro de las pensiones. De no realizar el proceso como se indica, el programa de colegiaturas estará generando la factura cada mes y para entrega de documentación, se debe cancelar el valor TOTAL que aparece cargado a cada estudiante.

Quedamos a su entera disposición para cualquier duda al respecto.

Muchas gracias.

Administración